

Empleados públicos

El BBVA será depositario del fondo de pensiones de la Administración

LA COMISIÓN Promotora del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado (AGE), formada por 22 miembros, ha adjudicado los servicios de entidad gestora a GPP (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones SA) y de entidad depositaria al BBVA, por un importe superior a 54 millones de euros.

Como se recordará, este plan de pensiones para los empleados públicos de la AGE se formalizó en desarrollo del Acuerdo suscrito entre otros sindicatos por CC.OO., con la Administración central, como garantía de un incremento retributivo que haga converger la cuantía de la pensión que se recibe a la hora de la jubilación, con el salario que se tiene en activo. A la licitación del concurso convocado por la Comisión Promotora acudieron siete grupos financieros, GPP- BBVA, La Caixa, Fonditel - Telefónica, Caser -CECA, Cajamadrid, Banco de Sabadell y Banco Popular.

Ahora se inicia un nuevo proceso que desembocará a primeros de noviembre en el desembolso por parte del MAP de los más de 54 millones de euros, que beneficiará a los más de 520.000 empleados públicos de la AGE, así como Fuerzas Armadas y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. El único requisito para poder beneficiarse y pertenecer al plan es acreditar más de dos años de servicios prestados en la Administración Central.

CC.OO. apuesta por la creación de una Oficina de Atención al Partícipe que tenga los recursos suficientes para dar un servicio eficiente a todas las personas que lo demanden. El vicepresidente de la Comisión de Control es una persona en representación de CC.OO., que en este organismo tiene cuatro representantes sobre 22, siendo el resto 11 para la Administración, 4 para UGT y 3 para CSIF.